

**EL SUBDIRECTOR DE IMPRENTA DISTRITAL DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)**

**CERTIFICA**

Que (el/la) HITEK COLOMBIA SAS, identificado con NIT No. 900937639, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4211200-562-2017, desarrolló actividades de mantenimiento técnico, servicios que consigna la factura No. 294 por valor de \$1.249.500 -7 horas de mantenimiento técnico correctivo-. El costo del hora de mantenimiento técnico es por \$150.000 más IVA.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de un millón doscientos cuarenta y nueve mil quinientos pesos m/cte. ( \$1,249,500.00 ), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) No. 294 del 12 de julio de 2018.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
1536	312020501	Mantenimiento Entidad		1,249,500.00

**Centros de Costo**

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
1536	312020501	Mantenimiento Entidad	SUBDIRECCIÓN DE IMPRENTA DISTRITAL	1,249,500.00

Así mismo dejo constancia que se recibió la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la Firma, donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, Riesgos Profesionales y los Aportes al Sena, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación por el período certificado del contrato, el original se remite a la Subdirección Financiera.



FRANCISCO ALFONSO SOLER BEJARANO  
Subdirector De Imprenta Distrital

Solicitud No: 3998